

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO- DRCH-189-2906-2025

PARA: GRACIELA PALACIOS

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental



DE: ERNESTO PONCE C.

Director Regional de Chiriquí.

ASUNTO: Informe Técnico Nº 007-2025. Gira de re-inspección de campo al Proyecto Cat II, “DRAGONLAND”

FECHA: 29 de mayo 2025

Por medio de la presente se envían:

- **Informe Técnico EsIA No. 007-2025**, del 29 de mayo de 2025, emitido por la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Dirección Regional de Chiriquí; de la re-inspección de campo para el desarrollo del proyecto Cat. II “DRAGONLAND”, cuyo promotor es **PASO A PASO, S. A.**, ubicado en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí.

Sin otro particular.

Atentamente

EPC/MR/nc



**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**INFORME TÉCNICO No. 007-2025**  
**GIRA DE RE-INSPECCIÓN DE CAMPO AL SITIO DONDE SE DESARROLLARA EL**  
**EsIA CAT. II**

<b>Propósito:</b>	Asistir al sitio del proyecto con personal de las Secciones de Seguridad Hídrica y Forestal, como parte del proceso de Evaluación.
<b>Proyecto:</b>	<b>DRAGONLAND</b>
<b>Promotor:</b>	<b>PASO A PASO, S.A.</b>
<b>Representante Legal:</b>	<b>MIGUEL LEE GHANG</b>
<b>Ubicación:</b>	Corregimientos: Volcán Distrito: Tierras Altas Provincia: Chiriquí
<b>Fecha de re-inspección:</b>	28 de mayo de 2025
<b>Fecha de informe:</b>	29 de mayo de 2025
<b>Participantes:</b>	<p><b>Por MiAmbiente – Regional de Chiriquí:</b></p> <p><b>Por la Sección de EIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lcda. Nivia Camacho – Evaluadora de EsIA</li> <li>- Lcdo. Alains Rojas – Evaluador de EsIA</li> </ul> <p><b>Por la Sección Forestal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ing. Eduardo Aguilar</li> <li>- Ing. Katiuska Isaac</li> </ul> <p><b>Por la Sección de Seguridad Hídrica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ing. Meybis Morales</li> </ul>

**OBJETIVO:**

- Verificar el área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el EsIA en cuanto al medio físico (Recursos hídricos y forestal), del polígono del proyecto “**DRAGONLAND**”.

**ANTECEDENTES:**

En base al Memorando **DEEIA-0276-0607-2025**, en la Sección de Evaluación Ambiental - Regional de Chiriquí, se planifica una re-inspección, con el propósito de aportar la información correspondiente a los componentes ambientales agua y flora, toda vez que en este momento se pudo contar con la presencia del personal idóneo de las Secciones antes mencionadas, quienes fueron convocadas a participar de la inspección y emitir su criterio en base a su competencia.

Se realizó comunicación con el Promotor el 25 de mayo y, para el día 28 de mayo de 2025.

**DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

El **28 de mayo de 2025**, se llevó a cabo la re-inspección correspondiente al proyecto “**DRAGONLAND**”, ubicada en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí. Se accede por la Vía a Volcán, frente a la entrada a Cordillera, por un camino de piedras, en conjunto con el personal técnico de Seguridad Hídrica y Forestal.

La inspección se inició a las 9:45 a.m., con una reunión, contando con la presencia del Promotor del proyecto, personal de la Sección Forestal, de la Sección de Seguridad Hídrica y personal de la Sección de Evaluación del Ministerio de Ambiente.

Con el apoyo del promotor se procedió a realizar el recorrido por las diferentes partes donde se proyecta la ejecución del proyecto, para ilustrar a los presentes, antes de iniciar el recorrido. Se

inició el recorrido por los caminos internos de tierra, ubicando los sitios de interés por parte de cada participante, verificando las condiciones de las mismas y tomado los datos necesarios con sus respectivas coordenadas.

Dicha inspección culminó a las 12:30 p.m.

#### RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

Se debe tener presente que toda la propiedad presenta una topografía irregular, donde se logra evidenciar drenajes naturales a lo largo de todo el polígono del proyecto.

Además, es importante mencionar la existencia de afloramientos de agua dentro del polígono del proyecto, los cuales presentan un aporte hídrico considerable y cuentan con vegetación.

Punto	Este	Norte
Afloramiento 1	319888	968101
Afloramiento 2	319894	967946
Afloramiento 3	319158	968042
Cruce sobre cuerpo de agua	319289	968081
Cuerpo de agua	319243	968274
Reservorio de agua	319225	967627

Es importante mencionar que en los puntos identificados como afloramiento 1, afloramiento 2 y cuerpo de agua, se visualizaron tomas de aguas utilizadas por otras personas que no son el promotor del proyecto. Con excepción del reservorio de agua, todos los demás cuerpos de agua cuentan con vegetación propias de quebradas u ojos de agua (afloramiento).

#### Polígono del proyecto “DRAGONLAND”



**Imagen 1 y 2.** Vistas de Google Earth de los sitios identificados dentro del polígono del proyecto categoría II denominado “DRAGONLAND”, en campo como sitio de afloramiento, cuerpos de agua, drenajes naturales y reservorio de agua.

FOTOGRAFÍAS DEL ÁREA DE INSPECCIÓN



**Foto N° 1.** Vista de drenaje natural dentro del polígono del proyecto, en donde se observa que en momento de la inspección el mismo mantenía agua.

Mayo 2025

**Foto N° 2.** Vista del Área del afloramiento 1.

Mayo



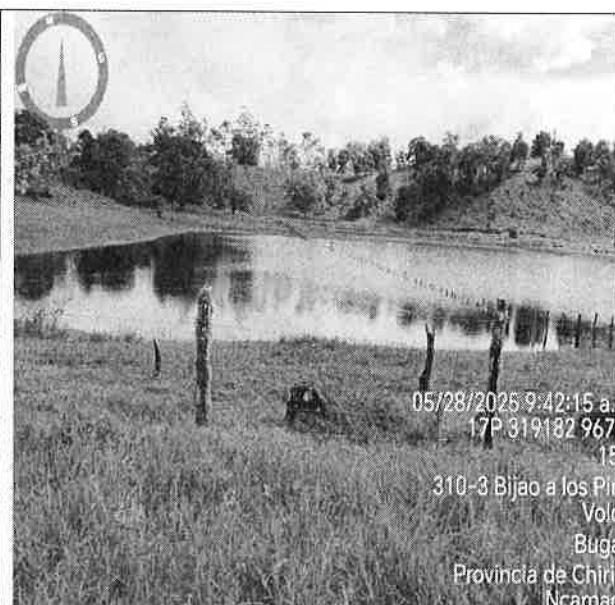
**Foto N°3.** Vista del Área de inicio del afloramiento 1.



**Foto N° 4.** Vista del afloramiento 2.



**Foto N° 5.** Vista de las tomas de agua para utilizacion. Afloramiento 1



**Foto N° 6.** Acumulación de agua en Reservorio en la parte baja de la propiedad.



**Foto N° 7.** Vista de uno de los cuerpos de agua.  
Mayo 2025



**Foto N° 8.** Vista de la cerca viva que delimita el Reservorio y la colindancia con calle.  
Mayo 2025

## FOTOS DEL DRON



**Foto N° 1.** Se observa el bosque de galería que protege el curso de agua, que cruza sobre el cuerpo de agua.



Foto Nº 2. Reservorio ubicado en la parte final de la propiedad, colindando con calle de piedras.

## CONCLUSIONES:

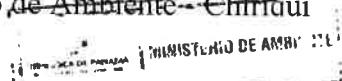
- El proyecto se ubica en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, se accede por la Vía Volcán, por camino de piedras.
- La topografía del área es muy irregular.
- Los afloramientos (ojos de agua) y el curso de agua mantienen bosques de galería.
- El reservorio se forma de aguas de escorrentía. También se observó un espejo de agua que se alimenta de la quebrada y se ubican en área no desarollable.

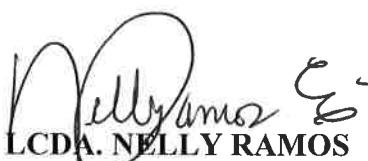
## RECOMENDACIONES:

- Continuar con las medidas efectivas, para el control de erosión y la protección de la fuente de agua.
- Que el promotor debe aplicar las medidas de mitigación establecidas en el EsIA cumplimiento con las normas y permisos correspondientes.
- Como consecuencia a las observaciones realizadas en campo, se recomienda continuar con el proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental,

  
**LCDA. NIVIA CAMACHO**  
Evaluadora

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
**NIVIA A. CAMACHO C.**  
LIC. EN CIENCIAS  
AMBIENTALES Y REC. NAT.  
IDONEIDAD: 4467-01 \*

  
**ING. ERNESTO PONCE C.**  
Director Regional encargado,  
Ministerio de Ambiente - Chiriquí  
  
**DIRECCIÓN REGIONAL  
CHIRIQUÍ**  
C.c. Expediente/Archivo

  
**LCDA. NELLY RAMOS**  
Jefa de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
**NELLY W. RAMOS E.**  
JEFER. EVALUACIÓN Y CONTROL  
DE LOS AEC. NAT. Y DEL MIA  
IDONEIDAD: 7.603.14-MTR \*